



MVOTMA

Ministerio de Vivienda
Ordenamiento Territorial
y Medio Ambiente

Expte. 2015/12443

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO
AMBIENTE

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO 67/2015

Montevideo, **05 OCT 2015**

VISTO: lo establecido en el artículo 473 de la ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967;

CONSIDERANDO: que corresponde disponer el cese del Miembro integrante de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber" señor Homero Rodríguez Ferré C.I. 1.068.936-5;

ATENTO: a lo dispuesto en el art. 473 de la ley Nº 13.640 de 26 de diciembre de 1967;

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

- 1º.- Cese en el cargo de Miembro de "MEVIR - Doctor Alberto Gallinal Heber", al señor Homero Rodríguez Ferré C.I. Nº 1.068.936-5.-
- 2º.- Agradécense los importantes servicios prestados.-
- 3º.- Comuníquese, etc.-

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020

